

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Villa Elisa, 06 de agosto de 2024
DOC N.º 431/24

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

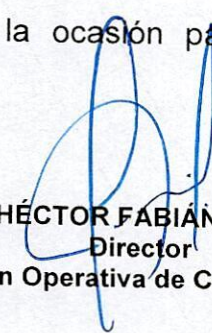
La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9.823, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Excepción N° 06/24 PARA “ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO”**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2024 de PETROPAR, en el Número de Orden **452.333**.

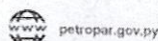
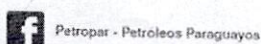
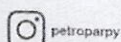
La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA** con **RUC E-0001670**, por un monto total máximo de **Gs. 4.379.120.000.- (guaraníes cuatro mil trescientos setenta y nueve millones ciento veinte mil)**, en **USD 576.200.- (dólares americanos quinientos setenta y seis mil doscientos)** a una cotización de 7.600 Gs/USD proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior.

La justificación de la utilización de dicha cotización se fundamenta en que este contrato considera una vigencia de dos meses, plazo en el cual debido a la volatilidad del mercado de hidrocarburos y a la disponibilidad del producto por parte de los proveedores internacionales es difícil establecer de antemano el precio y la fecha exacta donde será adquirido por Petropar. Estos motivos citados son de suma importancia para la ejecución del contrato y ayuda a que el monto previsto para el Código de Contratación se acerque a lo que se utilizara en el transcurso de la vigencia del contrato.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.